



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00415231-UNC-ME#FCQ. Aprobación del curso "Neurofisiología" como Curso Básico, Doctorado Neurociencias

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Maria Angelica Rivarola, solicitando la aprobación del curso "Neurofisiología" como Curso Básico, válido para los alumnos inscriptos en la Carrera de Doctorado de Neurociencias

ATENTO:

A que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la mencionada Carrera;

CONSIDERANDO:

Que por Res.HCS No585/2010, modificada por Res. HCS No 860/2011 se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia, aprobar el curso "Neurofisiología" como Curso Básico, válido para los alumnos inscriptos en la Carrera de Doctorado de Neurociencias, siendo los directores la Dra. María Angélica Rivarola - Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales CONICET y el Dr. Franco Mir- Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. El curso se dictará entre el 8 de agosto y el 16 de noviembre de 2023 en forma presencial y virtual sincrónica en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Tendrá una carga horaria de 42 hs distribuidas de la siguiente manera: 36 horas de clases teórico/prácticas (repartidas en 2 módulos), más 6 horas de trabajo remoto con tutorías del equipo docente para la elaboración de trabajo final.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

